

III EDICIÓN DEL CURSO DE PERITAJE EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

25 de marzo a 17 de junio de 2011



Fecha de inicio:

25 de marzo de 2011

Fecha de finalización:

17 de junio 2011

Fecha límite de inscripción:

23 de marzo de 2011

Duración:

Teóricas: 40 horas; Prácticas: 20 horas

Día y horario:

Viernes de 16:30 a 20:30 horas

Lugar de celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid

(Salón de Actos)
Maestro Ripoll, 8
(Pza. San Juan de la Cruz-Esq. Vitruvio)
28006 Madrid
Tel.: +34 91 411 20 33

Cómo llegar:

Metro:

Nuevos Ministerios (L6-L10); República Argentina (L6)

Autobús:

nº7-14-40-147-150-27

Más información e inscripciones:

UNIÓN INTERPROFESIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Alcalá, 155, 3ºB, 28009 Madrid
Tel.: +34 91 781 58 10
Fax: +34 91 578 06 23
uicm@uicm.es, www.uicm.org

Documentación:

Todos los asistentes recibirán documentación de cada sesión.

Diploma:

Al final del curso la UICM entregará el diploma acreditativo correspondiente a los asistentes que cumplan con las condiciones de asistencia y superen las pruebas que se realizarán durante el curso.

Cancelaciones:

Deberán realizarse por escrito (correo electrónico o fax) antes de la fecha límite de inscripción. Las recibidas antes de la fecha límite de inscripción, serán admitidas sin cargo alguno. Las posteriores sufrirán un cargo del 25 % del precio del curso. La no asistencia sin previa cancelación o aviso por escrito no dará derecho a la devolución del importe del curso.

Matrícula:

Colegiados: 475 €; **No Colegiados:** 650 €

(Ver forma de pago al dorso)

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - III EDICIÓN DEL CURSO DE PERITAJE EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - III EDICIÓN DEL CURSO DE PERITAJE EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Apellidos:

Nombre:

Titulación:

Colegio Profesional:

Nº de Colegiado:

Empresa:

Teléfono:

Fax:

Email:

Forma de pago:

Mediante transferencia bancaria haciendo constar **nombre, apellidos y jornada a la que se inscribe**. Banco Caminos. Nº c/c: 0234-0001-04-9023741078. Deben remitir el boleto de inscripción junto con la copia de la transferencia y **fotocopia del título de Técnico Superior en PRL** a la Unión Interprofesional por fax: 91 578 06 23 o por email: uicm@uicm.es.

☐ Quiero recibir información sobre los eventos y actividades organizados por la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid

Los datos personales recogidos en este impreso serán integrados en un fichero cuyo responsable es la **Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM)**, con el fin de permitirle la asistencia al curso e informarle de los eventos y actividades organizados por la UICM, en caso de que haya marcado esta opción. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación dirigiéndose por escrito a la sede de la UICM en la calle **Alcalá, 155, 3º B, 28009 Madrid**, o por correo electrónico a la siguiente dirección: uicm@uicm.es

III EDICIÓN DEL CURSO DE PERITAJE EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Objetivo del curso:

A través de este curso el alumno obtendrá los conocimientos jurídicos, técnicos y operativos necesarios para el eficaz ejercicio de la práctica pericial en Prevención de Riesgos Laborales. Se abordarán temas tales como: la prueba pericial, la actuación del perito en el marco jurídico actual, la peritación de la práctica preventiva o las características del dictamen pericial.

25 de marzo 16.30 horas

■ Inauguración

Ilmo. Sr. D. José Luis González Armengol
Juez - Decano de Madrid

17.00-20.00 horas

■ Aspectos Legislativos Relativos a los Peritos en General

La prueba pericial: una perspectiva judicial. Objeto y finalidad del dictamen de peritos. Juramento o promesa de actuar con objetividad. Condiciones de los peritos. Procedimiento para la designación judicial del perito. Aceptación y nombramiento del perito.

La pericia: planteamiento eficaz de la prueba. Momento procesal de aportación de la prueba pericial. El perito y su informe, aportación posterior. Tachas de peritos. Emisión y ratificación del informe. Actuación del perito en el acto del juicio o vista. Valoración del dictamen pericial. Cobro y reclamación de honorarios. Responsabilidad del perito.

D. Julio Banacloche Palao

Catedrático de Derecho Procesal de la UCM. Asesor de la Ex - Ministra de Justicia.

1 de abril 16.30-20.30 horas

■ Normativa vinculada a los accidentes laborales o enfermedad profesional (C. Civil, Penal, Ley PRL, Ley del Seguro, Ley de la Seguridad Social)

■ Aspectos prácticos del planteamiento eficaz de la prueba

Redacción del informe pericial. Ratificación y aclaración del dictamen. Actuaciones del perito.

D^a Carolina Cardillo Hernández
Abogada.

8 de abril 16.30-20.30 horas

■ El accidente laboral en el procedimiento penal

D. Ángel Muñoz Marín
Fiscal Adscrito al Fiscal de Sala Coordinador de Siniestralidad Laboral.

15 de abril 16.30-20.30 horas

■ La Inspección de Trabajo

Actuaciones del Inspector de Trabajo. Requerimientos. Acta de infracción. Recargo de prestaciones.

D. Julio Fernández Quiñones
Abogado Bufete Sagardoy.

Cada año, y en virtud del artículo 341.1 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la UICM edita, actualizado, el Listado Oficial de Peritos de los Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid; desde la edición del año 2010 se ha abierto un listado de Peritos especializados en siniestros laborales, en la que se incluirá a aquellos participantes de este curso que estén colegiados en el Colegio Profesional correspondiente, hayan superado los requisitos establecidos por su Colegio y así lo soliciten.

■ Mesa Redonda: ¿Quién puede solicitar un perito?

D. Julio Fernández Quiñones
Abogado Bufete Sagardoy.

D^a. M^a Jesús Rodríguez García

Abogada. Experta-Perito Judicial y Arbitral en materia de Seguros Privados.

D. Emilio González Vicente

Coordinador de la Secretaría de Salud Laboral de UGT-CEC

29 de abril 16.30-20.30 horas

■ Evaluación: Cuestionario sesiones de la 1^a a la 4^a

■ Elaboración de un Informe Pericial

Aspectos imprescindibles en el informe. Aspectos interesantes en un informe.

Aspectos que no hay que poner en un informe.

D. Ignacio García Martín

Químico Industrial. Técnico Superior en PRL.

6 de mayo 16.30-20.30 horas

■ Criminalística Forense

Inspección ocular. Marcas e indicios. Huellas. Señales y marcas. Manipulación negligente y mal intencionada. Evaluación del daño corporal.

D. José Manuel Navas García

Biólogo. Técnico Especialista en Criminalista Forense.

■ Actuaciones del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid en materia de peritación Técnico en Prevención de Riesgos Laborales del IRSST

13 de mayo 16.30-20.30 horas

■ Presentación de informes periciales en todas las especialidades (1^a sesión)

■ Equipos de Protección Individual y Colectiva

EPIs y Líneas de vida.

D. Felipe Blanco

Químico Industrial. Técnico Superior en PRL.

■ Higiene Industrial + Seguridad con Productos Químicos

Intoxicación aguda, Higiene industrial.

D. Ignacio García Martín

Químico Industrial. Técnico Superior en PRL.

20 de mayo 16.30-20.30 horas

■ Presentación de informes periciales en todas las especialidades (2^a sesión)

■ Seguridad Laboral

Informes con máquinas. Informes en construcción. Otros (electricidad, ...)

D. José Agustín Rubio Beltrán de Guevara

Ingeniero Agrónomo. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborables. Perito judicial en PRL.

■ Ergonomía y Psicología Aplicada

D. José Ángel Romero Molina

Ingeniero Técnico Industrial. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborables.

27 de mayo 16.30-20.30 horas

■ Exposición del Informe Pericial en la sala de vistas del juzgado

Importancia del lenguaje verbal y no verbal en la prueba pericial. (Desarrollo de la jornada con referencias prácticas).

D. Sergio Ortas Gígorro

Abogado y Profesor de Comunicación

13, 14 y 15 de junio 16.30-20.30 horas

■ Exposición y defensa del trabajo de final de curso ante un tribunal

17 de junio 17.00 horas

■ Clausura

Excmo. Sr. D. Luis Martí Mingarro

Presidente de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid

Ilma. Sra. D^a. M^a del Mar Alarcón Castellanos

Gerente del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid (IRSST).

Director del curso: D. Andrés Asenjo

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología; Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales; Vocal de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología; y miembro de la Comisión de PRL de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid.

Perfil del alumno:

Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

Asistencia:

Obligatoria, mínimo un 80% del curso.

Evaluación del curso:

Para superar el curso, el alumno deberá aprobar:

- Cuestionario sobre las sesiones de la 1^a a la 4^a, que se llevará a cabo en la primera hora de la 5^a sesión.
- Trabajo final del curso: elaboración de un informe pericial en PRL, que se defenderá ante un tribunal en los días establecidos a tal efecto.